



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

RECTORÍA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca, Morelos México. 62209
Piso 2, Torre de Rectoría. Tel. 329 70 33



Oficio No. SPD/078/2015
Asunto: Informes de Resultados
Cuernavaca, Mor., 29 de junio de 2015

- ACUSE -

C.P. JOSÉ FRANCISCO VARELA DEL RIVERO
DIRECTOR DE SUBSIDIO A UNIVERSIDADES DE LA DGE SU
P R E S E N T E

Con el propósito de dar cumplimiento a la normativa establecida por la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGE SU), me permito hacer entrega de los informes de seguimiento de proyectos apoyados con recursos financieros correspondientes al cuarto trimestre de 2014 y primer trimestre de 2015, de los siguientes fondos:

Cuarto trimestre 2014

- Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior (FECES) 2012 y 2013.

Primer trimestre 2015

- Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior (FECES) 2012, 2013, y 2014.



sin anexos

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y quedar como su atento y seguro servidor.

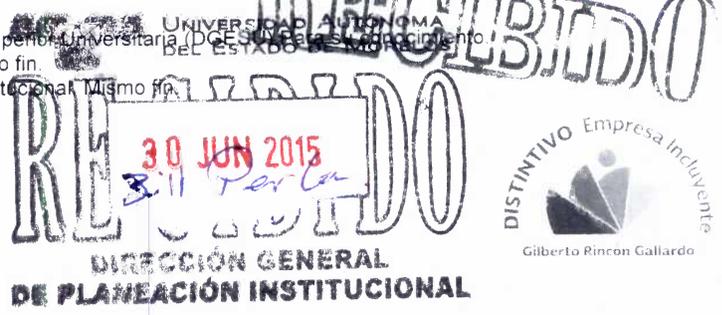


ATENTAMENTE
Por una humanidad culta

MTRO. MIGUEL ALBARRÁN SÁNCHEZ
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO



C.c.p. Dr. Salvador Malo Álvarez.- Director General de Educación Superior Universitaria (DGE SU) y de Planeación y Desarrollo.
Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez.- Rector de la UAEM. Mismo fin.
Dra. María Elena Ávila Guerrero. Directora de Planeación Institucional. Mismo fin.
Archivo.





SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

INFORME TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE FONDO EXTRAORDINARIO,
EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 42 DEL PEF EJERCICIO 2015

FECHA 15/04/2015

CUMPLIMIENTO DE METAS

(PESOS)

Trimestre que Reporta DD/MM/AÑO 1

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma del Estado de Morelos

NOMBRE DEL FONDO: Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior (FECES) 2014

EJERCICIO 2015

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Calidad y pertinencia en los programas educativos de licenciatura y posgrado de la UAEM

OBJETIVO GENERAL: Asegurar la calidad y pertinencia de la oferta educativa de licenciatura y posgrado de la UAEM, en función de las necesidades y expectativas de los estudiantes y de los desafíos axiológicos de la realidad social, económica, cultural y política del Estado y el país en el marco de la modernización globalizada y de una visión incluyente del desarrollo nacional.

| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | | TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2015 | | | | | | | 2016 | MONTO POR EJERCER |
|-----------------------|--|--|----------------------------------|---|---|-------------------------------|---------------------------------|-------------------------------------|--------------|-------------------|
| No | OBJETIVO | METAS | MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO | % LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME | Monto acumulado ejercido al 1er. Trimestre el 15 de abril | 2er. Trimestre el 15 de julio | 3er. Trimestre el 15 de octubre | 4er. Trimestre 15 de enero del 2016 | | |
| 1 | Fortalecer las actividades académicas de las Unidades Académicas y los Centros de Investigación de la UAEM, a través de la mejora en las condiciones de trabajo de los espacios académicos, con el propósito de brindar un servicio eficiente y eficaz en atención a nuestros estudiantes. | 1.1 Contar con la infraestructura académica (equipo de cómputo, mobiliario, entre otros) para modernizar los espacios académico de las 21 unidades académicas y los seis centros de investigación de la UAEM. | \$6,298,108.89 | 8.26 | \$520,321.94 | | | | 5,777,786.95 | |
| | | 1.2 Dotar de los insumos necesarios (papelería, consumibles, materiales, entre otros) para el desarrollo de las actividades académicas de las 21 unidades académicas y los seis centros de investigación de la UAEM. | \$1,434,619.30 | 12.84 | \$184,175.34 | | | | 1,250,443.96 | |
| | | 1.3 Adecuar y dar mantenimiento menor a las instalaciones de las 21 unidades académicas y los seis centros de investigación de la UAEM. | \$2,974,289.47 | 2.44 | \$72,667.63 | | | | 2,901,621.84 | |

| | | | | | | | | | |
|---|--|---|----------------|-------|--------------|--|--|--|--------------|
| 2 | Atender la calidad de los programas educativos de licenciatura y posgrado que actualmente cuentan con este reconocimiento, e impulsar aquellos PE que están en proceso de obtenerlo. | 2.1 Atender las recomendaciones emitidas por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y/o el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) y el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) referentes a los servicios educativos de los alumnos inscritos en los PE de licenciatura y posgrado de 12 Unidades Académicas y 2 Centros de Investigación. | \$2,400,663.25 | 2.31 | \$55,457.39 | | | | 2,345,205.86 |
| | | 2.2 Mejorar los servicios educativos de los alumnos inscritos en los PE de licenciatura y posgrado de 16 Unidades Académicas y 2 Centros de Investigación, con el propósito de estar en condiciones para solicitar procesos de evaluación y/o acreditación por parte de los CIEES, el COPAES y/o el PNPC. | \$7,092,983.31 | 0.65 | \$46,110.19 | | | | 7,046,873.12 |
| | | 2.3 Implementación de los programas de seguimiento de trayectoria académica y planes de acción tutorial de los PE de licenciatura y posgrado de 7 Unidades Académicas. | \$359,900.01 | 14.50 | \$52,200.00 | | | | 307,700.01 |
| 3 | Contribuir a la formación integral de los estudiantes, mediante el desarrollo deportivo, asistencia a eventos académicos, y la reflexión y creación artística y cultural, entre otros, que le permitan al sujeto en formación recuperar la dimensión simbólica del ser humano. | 3.1 Apoyar la participación en eventos y reuniones académicas de los estudiantes inscritos en las 21 unidades académicas y los seis centros de investigación de la UAEM. | \$1,287,313.16 | 11.76 | \$151,431.36 | | | | 1,135,881.80 |
| | | 3.2 Propiciar la participación en eventos culturales y deportivos de los estudiantes inscritos en las 21 unidades académicas y los seis centros de investigación de la UAEM. | \$436,835.20 | 0.00 | \$0.00 | | | | 436,835.20 |
| | | 3.3 Fomentar las actividades de protección ambiental en la Institución. | \$65,740.00 | 0.00 | \$0.00 | | | | 65,740.00 |
| | | 3.4 Apoyar a los alumnos de los PE de licenciatura y posgrado para la impresión de documentos académicos (tesis, tesinas, proyectos investigación, etc.). | \$172,151.42 | 4.12 | \$7,093.40 | | | | 165,058.02 |

| | | | | | | | | | |
|---|---|--|----------------|---------------------|--------------|--------------|--------------|----------------------|------------|
| 4 | Impulsar la formación, profesionalización y capacitación de cuadros docentes articulada a las funciones sustantivas, que permita mejorar la calidad y pertinencia de los programas educativos de licenciatura y posgrado. | 4.1 Apoyar la participación en eventos y reuniones académicas cuyo objetivo se relacione con el fortalecimiento de redes académicas a nivel nacional e internacional. | \$913,260.99 | 4.53 | \$41,354.55 | | | | 871,906.44 |
| | | 4.2 Impulsar la movilidad de los docentes que impactan en los 41 PE de posgrado de la UAEM. | \$42,000.00 | 0.00 | \$0.00 | | | | 42,000.00 |
| | | 4.3 Brindar mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de cómputo y de laboratorio de las 21 unidades académicas y seis centros de investigación. | \$744,600.00 | 4.80 | \$35,763.08 | | | | 708,836.92 |
| | | 4.4 Apoyar a los docentes que impactan en los PE de posgrado para la impresión de documentos académicos (tesis, tesinas, proyectos investigación etc.), publicación y edición de libros. | \$203,750.00 | 0.00 | \$0.00 | | | | 203,750.00 |
| | | \$24,426,215.00 | 4.78 | 1,166,574.81 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 23,259,640.12 | |
| | | | 100.00% | 4.78% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 95.22% | |

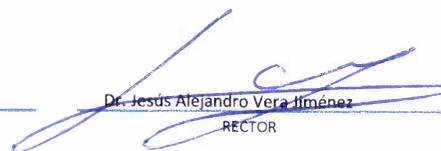
INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

El apoyo que recibe nuestra Universidad del presupuesto extraordinario, es de vital importancia, ya que, es una manera de complementar los ingresos para afianzar la construcción del proyecto de brindar educación de calidad para su aporte al desarrollo social. Tomando en cuenta lo mencionado en líneas anteriores, en el presente informe, se da cuenta del avance de los objetivos y metas planteados en cada uno de los fondos. Para fortalecer las actividades de nuestras Unidades Académicas y Centros de Investigación y con el propósito mejorar los servicios de atención a los estudiantes, en este trimestre se adquirió lo siguiente: el Centro de Investigaciones Biológicas (CIB), adquirió un mueble para la impresora que utilizan los estudiantes del PE de la Maestría de Manejo de Recursos Naturales, pipeta pipetman para el laboratorio de Parasitología del CIB. En la Facultad de Comunicación Humana se adquirieron tres pares de micrófonos inalámbricos y una consola YAMAHA, para complementar y modernizar el sistema de audio del auditorio de la Unidad Académica (UA), del cual hacen uso los alumnos de la Licenciatura en Comunicación Humana, Maestría en Atención a la Diversidad y Educación Inclusiva, y Educación permanente. La Escuela de Ciencias del Deporte, al ser de reciente creación, aún se encuentra en proceso de equipamiento de aulas, por tal motivo con apoyo del FECES 2014 en este trimestre, adquirió 20 sillas que se destinaron a la sala de cómputo, y cámaras de video, para los alumnos inscritos a la Licenciatura de Ciencias Aplicadas al Deporte. El Centro de Investigación en Biotecnología (CEIB) compró un multifuncional que brinda a los estudiantes de la Maestría en Biotecnología y el doctorado en Ciencias Naturales, documentos con mejor resolución y calidad. Con la finalidad de elevar la calidad de atención a los estudiantes, en la Facultad de Medicina se habilitó un espacio para la jefatura de servicios escolares, para lo cual se compró un módulo de trabajo (Meta 1.1). Para fortalecer las distintas actividades de nuestras Unidades Académicas y atender las necesidades básicas de estudiantes, docentes y administrativos, es necesario el suministro oportuno de materiales y reactivos de laboratorio, consumibles de oficina, etc., por ello, nuestras unidades académicas hacen uso del recurso que se les otorga y en el presente trimestre se informa lo siguiente: el CEIB realizó la compra de material de oficina como etiquetas, folders, carpetas, tinta para sellos, entre otros, para poder mantener en operación la parte académico-administrativa de los PE de posgrado que se ofertan en el centro de investigación. El Centro de Investigación Transdisciplinar en Psicología (CITPSi) adquirió tóner y tintas para impresora, lo que permitió que los estudiantes del PE de Doctorado en Psicología, contaran con la oportunidad de integrar sus informes de comité tutorial del semestre en curso, así como la presentación de planes de trabajo para el semestre uno de 2015, lo cual impacta de manera directa en la mejora del PE. En la Facultad de Farmacia, para dar continuidad al desarrollo de las actividades académicas y de gestión de los diversos PE que se ofertan. La Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec, adquirió papelería y tóner; con el propósito de brindar un servicio eficiente a sus estudiantes y atender necesidades de carácter académico y administrativo; tales como, impresión y encarpetao de los Planes de Estudio de la Lic. en Psicología, Educación Física, Arquitectura, Informática, contador Público, Administración y Derecho. Con la compra de estos tóner y papelería, se ha llevado a cabo la impresión de listas de asistencia y posters para la difusión de eventos como: el cine debate universitario de Mazatepec "Japón punto y aparte", además de la impresión de listas de docentes, constancias de calificaciones, entre otros. El centro de Investigaciones Biológicas, adquirió material de laboratorio (mechero, cinta testigo, agar dextrosa, alcohol), que es utilizado para el desarrollo y ejecución de las actividades de investigación de estudiantes e investigadores del PE de posgrado. También realizó la compra de consumibles de oficina como tóner, folders, protectores de hojas, entre otros., lo cual facilita las actividades diarias relacionadas con la atención a los alumnos. De la misma manera el Centro de Investigación en Ingeniería y Ciencias Aplicadas (CICAp) compró material para oficina, para actividades cotidianas del centro de investigación. Los estudiantes de Ingeniería en Horticultura e Ingeniería en Producción animal, se vieron beneficiados en sus prácticas académicas, al contar con los materiales (alimento para ganado) y reactivos de laboratorio, que se adquirieron con ayuda de este fondo. Otras Unidades Académicas que hicieron uso de este recurso, para la adquisición de papelería y materiales de oficina que son indispensables para atender necesidades académico-administrativas, son: la Facultad de Artes,

Enfermería, la Escuela de Estudios Superiores de Xalostoc, la Escuela de Estudios Superiores de Jojutla, el Instituto de Ciencias de la Educación, la Escuela de trabajo Social, en donde el material adquirido se utilizó para: oficinas de presentación para alumnas practicantes, minutas de reuniones para academias, entre otras actividades (Meta 1.2). Mantener en buenas condiciones las instalaciones de nuestras Unidades Académicas, es un punto clave para que el proceso enseñanza-aprendizaje se lleve a cabo de la mejor manera, contribuyendo con esto a la mejora de la calidad de la educación; es por esto que el recurso que se ejerció en este primer trimestre por parte del CIIcap, fue destinado para el mantenimiento eléctrico de lámparas led, reflectores para intemperie y tubos para lámpara, asegurando con ello espacios académicos adecuados para los estudiantes. De la misma manera en la Facultad de Humanidades, se adquirió material de luminarias (lámparas, balastras, gabinetes, rejillas plástico, cable eléctrico), para realizar distintas actividades como el cambio de reflectores, luminarias para edificio 32, se habilitaron contactos y cableado canalizado para evitar accidentes, y demás trabajos concernientes a mantenimiento eléctrico; también la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería, adquirió material de alumbrado para el laboratorio de operaciones unitarias, en donde toman clase los estudiantes de los PE de licenciatura de: Ingeniería Química y Químico Industrial. En la facultad de psicología se atendieron de manera oportuna necesidades en cuanto a materiales y suministros para el centro de cómputo, a fin de ofrecer un mejor servicio a estudiantes y docentes, así como mantener el resguardo de la información actualizada de los PE. La Facultad de Estudios Superiores de Cuautla, se interesa por brindar servicios de calidad a los estudiantes de los PE que ahí se ofertan, por lo que se dio a la tarea de brindar mantenimiento a 32 equipos del centro de cómputo y oficinas administrativas (Meta 1.3). La calidad de la educación es cada vez más un requisito indispensable, que es verificado con la finalidad de evidenciar que el sistema educativo este en constante transformación para responder a las necesidades reales de la sociedad. Nuestra universidad ha puesto especial énfasis en la evaluación y acreditación de sus Programas Educativos, y ha recibido la visita de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), lo cual ha impactado en la calidad de los PE que han sido evaluados. Una de las Unidades Académicas que ha recibido la visita de los CIEES es la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería, por lo que se encuentra atendiendo recomendaciones de los PE Ingeniería Química, Químico Industrial, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Eléctrica con relación a las condiciones de higiene y seguridad personal y de instalaciones, por lo que en este trimestre se adquirió equipo de seguridad como: lentes transparentes, equipo de extintor, señalización con leyenda, respirador, lámparas de emergencia, entre otros. Por otra parte estos programas académicos requieren de práctica experimental y se ha dotado de materiales y reactivos a los laboratorios. Por su parte el CEIB para mantener dentro del PNPC la Maestría en Biotecnología y el Doctorado en Ciencias Naturales, dotó de consumibles (aire extra seco, arroz para producir hongo, cloro, harina de soya, etc.) a los laboratorios que dan atención a los estudiantes inscritos en los PE de posgrado (Meta 2.1). Para mejorar la calidad de los servicios educativos de los estudiantes, la Facultad de Humanidades con ayuda de este fondo ha apoyado a la modernización de equipos de cómputo en áreas estratégicas y de servicio para los estudiantes de los cinco PE que oferta. Esto es: se actualizó el equipo de impresión en el Centro de Computo de la Facultad, lugar al que acuden todos los alumnos para elaboración de distintos documentos así como reportes de trabajos de campo, resúmenes de ponencias, tomas de materias y demás actividades relacionadas con sus investigaciones; se ha considerado al mismo tiempo el mismo equipo para el área de Servicios Escolares pues es el departamento con mayor demanda de parte de los alumnos. Para el caso de los equipos de cómputo, fueron asignados al personal del área de control escolar debido a la imperante actualización de los equipos. En la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería, se están realizando acciones para el equipamiento de talleres de los PE de IE, IM, para atender las recomendaciones realizadas por los CIEES, con relación a los laboratorios del área eléctrica y de mecánica, esto con el fin de atender las necesidades de formación del estudiante (Meta 2.2). Parte de la formación integral de los estudiantes de nuestra IES, consiste en la asistencia y participación a eventos y reuniones académicas nacionales e internacionales, como: congresos, estancias de investigación, talleres, entre otros. Con ayuda de este fondo, en el presente trimestre, cinco estudiantes del Centro de Investigación en Biotecnología de la Maestría en Biotecnología, asistieron a distintos eventos académicos: dos estudiantes participaron en el "XXXVII Congreso Nacional de Control Biológico," en Mérida, Yucatán; dos en el "1er Encuentro Nacional sobre Biotecnología", en la Universidad de Tlaxcala (UATx); un estudiante realizó estancia corta de investigación en la Facultad de Farmacia en la Universidad de Barcelona, España. De la misma manera un estudiante del Doctorado en Ciencias Naturales participó en el "XXX Congreso Nacional de Bioquímica, en Guadalajara, Jalisco. Por otra parte un estudiante de la Facultad de Ciencias Agropecuarias participó con ponencia en el "III Taller Internacional De Cultura, Desarrollo Y Sociedad", en la Universidad de Granma en Bayamo, Cuba. Los congresos y estancias académicas, fueron un medio para enriquecer la vida académica y personal del estudiante, ya que le permite el intercambio de conocimientos en una sociedad caracterizada por el desarrollo científico y cultural, además de la difusión del trabajo de investigación que se realiza en el Centro de Investigación (Meta 3.1). La producción científica es una de las actividades más importantes de las IES, ya que es uno de los indicadores para medir su calidad. Por esta razón nuestra Universidad a través de fondos extraordinarios como el FECES otorga apoyo a estudiantes que se titulan por tesis; en el presente trimestre se otorgó recurso a dos estudiantes de la Facultad de Psicología, para la impresión de sus proyectos de investigación con los siguientes nombres: "Trayectorias Laborales" y "Satisfacción Laboral y Satisfacción Marital". De igual manera se apoyó a dos estudiantes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, para la impresión de sus tesis con los siguientes títulos: "Cambios Conductuales Inducidos por un Derivado de Nitazoxanida en Ratones BALB/CAAnN Infectados Experimentalmente con Metacestodos de Taenia Crassiceps", y "Efecto de la Producción Láctea y la Conducta de la Cría al Nacer en Cabras Lecheras Alimentadas con dos Dietas Integrales durante el Periparto" (Meta 3.4). Con la finalidad de fortalecer redes de colaboración académicas a nivel nacional e internacional, se brindó a poyo a tres docentes del Centro de Investigación en Biotecnología (CEIB), para su participación en distintos eventos académicos como: "XXX Congreso Nacional de Bioquímica", en Guadalajara; "Internacional Symposium at the Vienna University of Technology", en Austria; y una estancia académica en el Centro de Nanociencias y Nanotecnología de la UNAM, en Ensenada, Baja California. Con la participación de los docentes en los eventos antes mencionados, se contribuye a mejorar la calidad y pertinencia de los programas educativos de licenciatura y posgrado (Meta 4.1). Contar con equipo necesario y en buenas condiciones, es una de las prioridades de nuestras Unidades Académicas y Centros de Investigación, ya que los estudiantes de licenciatura y posgrado, de acuerdo a su plan de estudios, llevan a cabo prácticas de laboratorio como parte de una formación integral; en este sentido, y para cumplir con la meta 4.3, en el CEIB se llevó a cabo un mantenimiento correctivo a ultracongelador y, se le dio mantenimiento al cuarto de cultivo, los cuales atienden a alumnos de los PE de la Maestría en Biotecnología y el Doctorado en Ciencias Naturales. Por otra parte, en la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería, se dio mantenimiento a una punteadora y una compresora, que dan atención a los estudiantes del PE de Ingeniería Mecánica.


C.P.C. Margarita Leticia Robledo Pedroza
TESORERA GENERAL


Mtro. Miguel Albarrán Sánchez
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO


Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez
RECTOR


C.P.C. Miguel Ángel Flores Mendoza
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOTAS IMPORTANTES:

"LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN Y SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA ENTRE OTROS. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN"

"ESTE FORMATO, SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR LOS FONDOS DE REFORMAS ESTRUCTURALES, SANEAMIENTO FINANCIERO Y ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN 2015. SI LA INSTITUCIÓN QUISIERA EMITIR INFORMES DE EJERCICIOS ANTERIORES, DEBERÁ USAR ESTE MISMO FORMATO, ADECUANDO EL RUBRO DONDE APARECE EL AÑO DEL EJERCICIO 2015, SUSTITUYÉNDOLO POR EL AÑO CORRESPONDIENTE AL QUE SE REQUIERA REPORTAR"

W